



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

OF. N° 051

ANT.: Ley 18.695

MAT.: Invita a Sesión de Comisión

Doñihue, 20 de Septiembre del 2011

DE : SECRETARIO MUNICIPAL (S)

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

1.- Teniendo presente la solicitud de los señores Concejales Juan Pérez, Boris Acuña y Ximena Meneses y acorde a lo que establece el título III artículo 92 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, me permito citar a reunión de Comisión de Cultura para el día Viernes 23 de Septiembre del presente año a las 17:00 hrs en Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue.

TEMA

Análisis referente sobre Radio Comunitaria

Saluda atentamente a Ud.


EDUARDO LETELIER MEZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ELM/icp

Distribución

Sr. Alcalde

Srs. Concejales de la Comuna

Secretaría Municipal